



## **CUENTA DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y**

### **ADMINISTRATIVAS**

#### **CLAUSTRO DE FACULTAD**

**16 DE DICIEMBRE DE 2024**

Estimadas y estimados colegas, estimadas y estimados estudiantes:

Es un gusto poder rendir esta cuenta, en cumplimiento del artículo 21 del Reglamento de Organización de Facultades, en virtud del cual este claustro debe reunirse al menos una vez al año para conocer de la cuenta anual de gestión del Decano.

Al igual que en ocasiones anteriores, voy a empezar por agradecer a quienes me acompañan más directamente en la gestión, el Vicedecano Gerardo Márquez, la Secretaria de Decanato Rossanna Hernández y la gestora de Facultad, Tania Catril. El equipo de decanatura es pequeño, pero siempre hemos contado con el apoyo y colaboración también de las Direcciones de Departamento, de las Jefaturas de Carrera y de la Dirección del CREA, a quienes también agradezco su apoyo y compromiso; y de todos ustedes, pues sin su trabajo no sería posible el funcionamiento de la Facultad. No puedo dejar de mencionar a Mónica Baeza, ex Jefa de Carrera de Derecho; y Cristóbal Gómez, ex gestor de Facultad, quienes se desempeñaron en esos cargos en parte del período respecto del cual se rinde la presente cuenta.



Como el 9 de agosto de este año nos correspondió rendir cuenta pública, en el programa de cuentas públicas de la Vicerrectoría de Calidad y Gestión Estratégica, no repetiré lo ya señalado en dicha ocasión.

Para estructurar esta cuenta, voy a comenzar por revisar algunos aspectos que en la cuenta del año anterior mencioné como cosas pendientes; luego revisar el avance del Portafolio de Proyectos Estratégicos (los PEP), y finalmente algunos de los desafíos que como Facultad nos planteamos al planificar el año en reuniones que tuvimos en enero. Me referiré a las cuestiones que atañen directamente a la Facultad, reconociendo que la mayor parte de las actividades realizadas lo han sido por parte de los Departamentos y las Carreras. Por ello las Direcciones de Departamento también rendirán cuenta en este claustro.

### Aspectos Pendientes

Entre los aspectos pendientes mencionados en el claustro del año pasado, y no mencionados en la cuenta pública de agosto, se encuentra el doctorado en Derecho, específicamente la elaboración del plan de estudios. Estábamos esperando aprobación de la Escuela de Posgrado y del Consejo Académico de las etapas previas para poder terminar ese trabajo, que por cierto estaba avanzado, pero desafortunadamente nos topamos con dos problemas que hicieron imposible avanzar. En primer lugar, como ya mencioné en la cuenta pública, la conformación del claustro, y en segundo lugar, un cambio en las políticas y reglas de la universidad al respecto. Este trabajo se retomará -esperamos, pues aún



están en proceso de aprobación- en uno de los nuevos proyectos estratégicos para el período 2025-2027.

Sigue pendiente encontrar una forma de dar facilidades a los académicos en la preparación de proyectos. Como sabemos, los proyectos adjudicados son reconocidos, pero para poder adjudicarlos hay que prepararlos, y para ello no se nos reconoce tiempo de dedicación. Para ello se definió una franja horaria en la que académicos de planta no tenemos clases, para poder reunirnos entre nosotros con distintos fines, entre ellos por cierto está la preparación de proyectos. Junto con ello, se ha instruido a los departamentos permitir concentrar nuestras clases en algunos días para tener algún espacio (medio día, día completo o lo que fuere) en que podamos concentrarnos en la ejecución y preparación de proyectos. Les animo a usar estas alternativas, sin perjuicio de la necesidad de explorar otros caminos.

No pudimos avanzar en capacitarnos, dentro de la Facultad, para brindar primeros auxilios psicológicos. Sin embargo, existen instancias que ofrece la universidad a nivel central, por lo que les animo a aprovecharlas.

### Portafolio Estratégico de Proyectos

Cabe recordar que para nuestra Facultad, el Portafolio está integrado por cinco proyectos de Facultad y uno de cada uno de los Departamentos.

Los proyectos de Facultad son:



- a) Fortalecimiento de la presencia regional de la Facultad;
- b) Creación, ampliación y fortalecimiento de clínica multidisciplinaria;
- c) Programa de posgrado del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas;
- d) Fortalecimiento de procesos y procedimientos académicos y de facultad, y
- e) Generar mecanismos para aumentar el trabajo en investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas.

El proyecto del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas se denomina “Aseguramiento de Calidad de los procesos académicos del Departamento”; y del Departamento de Ciencias Jurídicas “Desarrollo de un Programa de Doctorado”.

Pasaré a referirme brevemente a cada uno de ellos, dando cuenta de lo que se logró cumplir este año y de lo que queda pendiente, recordando que aún hay actividades por ejecutar antes del 31 de diciembre.

a) Fortalecimiento de la presencia regional de la Facultad

El objetivo general del proyecto es posicionar a la Facultad en el ámbito regional y avanzar en posicionamiento internacional, y quedó a cargo del Decano.

Este proyecto permitió contar con invitados internacionales en actividades desarrolladas por ambos departamentos.



Nos resta, lo que haremos en enero, una reunión conjunta entre ambos departamentos para evaluar lo realizado y proyectarlo para el nuevo ciclo de proyectos estratégicos, explorando actividades que involucren a los dos departamentos.

b) Creación, ampliación y fortalecimiento de clínica multidisciplinaria

Este proyecto está concluyendo de forma exitosa. Ahora debemos mantener el funcionamiento de la clínica, de tal modo que sea algo instalado en nuestro quehacer y no solo un proyecto.

c) Programa de posgrado del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

En este proyecto se realizó un estudio de mercado para definir cuál sería el mejor programa a ofrecer, y se elaboró el formulario a presentar a la escuela de posgrado. Confiamos en que, en el marco del nuevo ciclo de PEP podamos comenzar a dictar el programa.

d) Fortalecimiento de procesos y procedimientos académicos y de facultad

El objetivo de este proyecto, que está a cargo del Vicedecano, es formalizar los procesos y la estructura interna de la facultad, tributando al aseguramiento de calidad.



Se ha estado trabajando en coordinación con la Vicerrectoría de Calidad y Gestión Estratégica en la última del proyecto, que corresponde a la elaboración de manuales de procedimiento en base a la estructura de cargos y responsabilidades. Este trabajo está por terminar y prontamente se darán a conocer los resultados.

e) Generar mecanismos para aumentar el trabajo en investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas.

Respecto de este proyecto podemos informar que ya se encuentra cerrado, sin perjuicio de lo cual cabe señalar que uno de los nuevos proyectos apuntará en el mismo sentido, con el objeto de hacer de ello una política permanente. Aprovecho de agradecer a quienes regularmente responden mis correos pidiendo actualizar la información sobre investigaciones y publicaciones comprometidas, esa era una de las actividades comprometidas para ir monitoreando los avances en la materia.

Aseguramiento de Calidad de los procesos académicos del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

Este proyecto, que es el propio del Departamento en cuestión, y a cargo de su Director, tiene como objetivo lo que su nombre indica.



Las últimas actividades de este proyecto corresponden a visitas a Santiago, a las universidades de Chile y Alberto Hurtado, para aprender de los procesos que allí se desarrollan, que se harán en enero.

### Desarrollo de un Programa de Doctorado

El proyecto busca desarrollar un programa de doctorado en el Departamento de Ciencias Jurídicas, y se encuentra a cargo de la Dirección de Departamento, tema al cual ya me he referido.

### Desafíos identificados en el proceso de planificación

Antes de revisar algunos de los desafíos, quiero insistir en que la mayor parte de ellos corresponden a la labor de los departamentos y carreras antes que a la labor de la Facultad, e incluso estos últimos pasan por los aportes de todos nosotros y no solo por el trabajo de la Decanatura.

Iré revisando estos desafíos ordenados por temas más que por orden cronológico. Y como ya dije, no haré referencia a lo que ya fue informado en la cuenta pública.

### CREA

El Centro de Resolución Colaborativa de Conflictos se ha posicionado, tanto dentro como fuera de la Universidad, como importante referente en la materia, además de llevar



adelante las labores propias del centro de mediación licitado del Ministerio de Justicia. Sin restarle méritos propios, creo que es una de las razones por las cuales el Gran Canciller confió en su directora, Sylvia Saavedra, para encomendarle la delicada tarea de participar en el proceso de búsqueda de nuevo Rector/a.

Dentro de la Universidad, han realizado actividades con la pastoral, con el canal TVUCT, han difundido la mediación entre estudiantes y, entre otras actividades, crearon un curso DDO. También han desarrollado actividades de difusión en tribunales, otras instituciones de educación superior y establecimientos escolares.

Fuera de la Universidad, el CREA ha realizado conversatorios y seminarios con universidades extranjeras, con la Cámara de Comercio y la Corte de Apelaciones.

#### Vinculación con el medio

El Plan de Vinculación con el Medio, respecto del cual se informó en la cuenta pública, fue finalmente aprobado por el Consejo de Facultad en septiembre, y promulgado mediante la Instrucción de Decanato 28/2024. Se encuentra en plena ejecución, y la idea es contar a futuro siempre con un plan vigente. En ello estamos trabajando.

Los estudiantes de las tres carreras se han involucrado en las actividades de vinculación, con equipos de apoyo para las actividades, lo que ha sido muy valorado, y un gran apoyo para la ejecución de las misma.





En la cuenta pública me referí a las actividades de la Cátedra Santo Tomás Moro. El segundo semestre quedaba pendiente un coloquio respecto de un tema que involucrase a los dos departamentos de la Facultad, lo que se realizó hace dos semanas, reflexionando sobre el tema de la propiedad en la obra de Moro.

### Investigación

Tal como en años anteriores, este año también tuvimos encuentros semestrales de intercambio interdepartamental para conocer qué estamos investigando. Este año a esta actividad se agregó una similar con estudiantes.

Al notable incremento de la productividad ya me referí en la cuenta pública, por lo que no lo repetiré, pero sí aprovecho de felicitar, nuevamente, a quienes han publicado, y algunos bastante, durante este año, especialmente Jairo Dote e Isnel Martínez.

### Gestión y convivencia interna

Las celebraciones de cumpleaños, 18 de septiembre, navidad y otras (como el día del completo que organizó nuestro ex gestor, Cristóbal Gómez, junto con el Vicedecano), son instancias de autocuidado y una oportunidad para reforzar el clima laboral, tema en el cual si bien es cierto siempre se puede mejorar, hemos avanzado considerablemente. Agradezco a todos su participación, y especialmente a quienes han organizado estas actividades.



Un hito importante, aunque muy poco aprovechado, fue el sillón de masajes que estuvo algunos meses en la Facultad por iniciativa de la DDPER. Espero que a futuro podamos provechar mejor este tipo de cosas cuando se encuentren disponibles.

La ceremonia de titulación, aunque es un evento anual respecto del cual parecería innecesario referirse en esta cuenta, requiere mucho trabajo. Este año, por la mejora de las tasas de titulación explicadas en la cuenta pública, debió hacerse en dos partes, una en la mañana y otra en la tarde, de un día sábado, lo que exigió no poco esfuerzo de las administrativas y los docentes que participamos en ellas.

Se le ha encargado a la gestora de Facultad ayudarnos en la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos, de investigación, docencia y vinculación. En ello ha estado trabajando con las respectivas coordinaciones y departamentos, y será también integrado en uno de los nuevos proyectos estratégicos.

El proceso de acreditación institucional consumió buena parte de nuestro tiempo de gestión, pues dos de las tres carreras de la Facultad formaron parte de la muestra intencionada. Gracias al trabajo y dedicación de todos, pero especialmente de las Jefaturas de Carrera de Derecho e Ingeniería Comercial, el proceso resultó exitoso.



Esto postergó la preparación de los nuevos proyectos estratégicos, pero los últimos meses nos hemos abocado a ello. En enero, en la misma reunión a la que me referí a propósito de uno de los proyectos, tendremos oportunidad de revisarlos todos, tanto los que están cerrando como los del nuevo ciclo.

Aún cuando dije que me referiría únicamente a lo realizado por la Facultad, y no por los departamentos y carreras, no puedo evitar una referencia a las actividades de celebración de los 30 años de la carrera de derecho. Se realizaron múltiples seminarios temáticos, de diversas áreas del derecho, preparados precisamente por las áreas disciplinarias en las que los docentes, de planta y part time, organizan su trabajo. En estos participaron importantes autoridades, como el Ministro de Justicia, Ministra del Tribunal Constitucional y la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Temuco. Culminamos el año de celebraciones con un acto académico, el que sí me correspondió organizar desde el Decanato, con la visita del fundador de la carrera, Jorge Precht. Fue un acto emotivo y muy significativo, especialmente para alumni y los docentes que llevamos más tiempo en la carrera. En la noche tuvimos una fiesta, pero ello sí fue organizado por la carrera, por lo que cabe agradecer a Jessica Bárcenas su trabajo y dedicación.

Al cerrar esta cuenta quiero reiterar los agradecimientos por el trabajo de todos y todas ustedes, reiterar mi propio compromiso de trabajo por mejorar cada vez más nuestra labor, y en lo inmediato, asumir los desafíos que he ido reseñando en este claustro. Asimismo,



encomendarnos a nuestro patrono, Santo Tomás Moro, para que interceda por nosotros y guíe nuestro caminar.

Confío en que con el esfuerzo de todos nosotros lograremos las metas y desafíos que nos hemos propuesto y haremos de la Facultad, de nuestras carreras y departamentos, así como de la Universidad, un mejor lugar para estudiar y trabajar.

Muchas gracias